



6 9 5 6 9

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ELEMENTOS DE CIERRE PARA BLOQUEO POR CRUZAMIENTO", a favor de DON RAFAEL MERCADAL JUANICO, de nacionalidad española, residente en MAHON (Baleares), Camino Alto de San Juan, núm. 8.

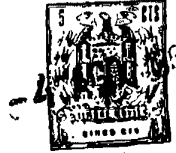
= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamiento en la fabricación de elementos de cierre para bloqueo por cruzamiento.

- Es objeto de esta invención la obtención de los elementos de cierre, en los que se produce el disparo y bloqueo cada cuarto de vuelta de la cruceta, eliminando por completo todo muelle o resorte, como es actualmente conocido, quedando encomendada su función a la acción de dos patillas pertenecientes a la cruceta y que juegan en un hueco que presenta
- 5.
10. forma cuadrada con la particularidad de que los vértices de

269569



este cuadrado son normales pero sus lados presentan una configuración en arco derivado de los que proporciona una circunferencia que, cortando al cuadrado cerca de sus vértices substituye los lados de éste, por los arcos resultantes.

5. Con esta disposición, las dos patillas encajan paralelamente en el cuadrado según corresponde a sus vértices, pero en el giro de la cruceta, cada patilla sigue el trayecto del arco hasta el vértice inmediato en donde se vuelve a expansionar ocasionando los puntos de bloqueo.
10. La pieza que lleva este hueco cuadrado, termina lateralmente en unos apéndices especiales para la retención del cierre en el cuerpo de la bolsa, bolso o cesto, a fin de que ante una tracción brusca no se pueda desprender el conjunto del cierre. A este fin los apéndices están dotados
15. de bordes con dentado oblicuo en el sentido de oponerse al deslizamiento, dentado que ancla en el tejido, rafia u otro material del bolso quedando por esta razón asegurado el cierre al material, con la garantía de su fijación directamente sobre la fibra o similar del mismo.
20. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
En el dibujo:
25. La figura 1, muestra en vista perspectiva y frontal, la pieza cruceta con sus patillas y en detalle (I) la placa de retención de las mismas.
La figura 2, manifiesta en planta, en perspectiva y en vista inferior la placa portadora del hueco cuadrado mixto
30. y de los apéndices de borde dentado.



La figura 3, indica en detalle la configuración del hueco cuadrado mixto.

La figura 4, manifiesta en vista perspectiva el conjunto del cierre de cruceta.

5. Consiste esencialmente en troquelar una cruceta 1 la cual presenta en sus caras mayores unas patillas 2 y 3 a las que se da una ligera concavidad en su arranque 4. Estas patillas han de ser retenidas por la plaquita ranurada 5 en la parte exterior e inferior del mecanismo.
10. El mecanismo comprende una pieza intermedia de asiento formada por la placa troquelada 6, en la que se forman los apéndices 7 y 8 con dentado oblicuo de retención 9. Estos apéndices atraviesan los pasos 10 de la base general y se doblan a ambos lados, según figuras 2 y 4.
15. El hueco cuadrado mixto que permite realizar el juego de bloqueo sin emplear muelles, se indica en la figura 3, en la cual la placa 6 se perfora según una boca de cortar que presenta los vértices V, de un cuadrado y los arcos A de una circunferencia concéntrica con aquel.
20. El funcionamiento de la cruceta por saltos de un cuarto de vuelta depende del paso de las patillas 2 y 3 por el hueco cuadrado y de tal suerte que en el giro de la cruceta inicien su marcha los bordes de las patillas por la curva cóncava de cada lado sufriendo una flexión que se distiende al volver a alcanzar los bordes, los puntos de vértice.
25. Esta placa portadora de este hueco, forma después el cuerpo de base B indicado en la figura 2, y los apéndices 2 y 3 se reúnen mediante la plaquita 5, colocando entonces los apéndices dentados 7 y 8 a través de los pasos 10 de una placa adecuada para retención y doblado de estos apéndices,
30. placa

2695694



que conjuntamente con el dentado sirve para mantener en posición al cierre de que se trata.

- La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 5.
- 10.

= . =

NOTA

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declaran nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

1. Perfeccionamientos en la fabricación de elementos de cierre para bloqueo por cruzamiento, caracterizados esencialmente por el hecho de troquelar la placa que ha de constituir la cruceta, dejando a ambos lados dos patillas o lengüetas enfrentadas que resultan paralelas entre sí al conformar la cruceta; en practicar en la placa que ha de formar la pieza base un taladro formando un hueco que comprende los cuatro vértices de un cuadrado unidos por arcos de la circunferencia concéntrica con el cuadrado y en que el lado del cuadrado es igual a la anchura de las patillas de la cruceta.
- 15.
- 20.

26 956 9



2. Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, en los que, la pieza que lleva practicado el hueco mixto mencionado, se troquela de manera de formar en lados opuestos de su zona central, sendos apéndices coaxiales, que
5. presentan la particularidad de tener sus bordes provistos de un dentado oblicuo para fines de anclaje y retención en el propio material en que se monta el cierre.
3. Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 y 2 en los que, las patillas de la cruceta se acoplan
10. mediante una placa con doble ranura dispuesta en la parte inferior de la pieza base y porque los apéndices de borde dentadosse inmovilizan con una placa de fondo con doble ranura, a partir de la cual se doblan hacia el exterior los respectivos apéndices para establecer el anclaje.
4. Perfeccionamientos en la fabricación de elementos de cierre para bloqueo por cruzamiento.
15. Según se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.
- 20.

Madrid, a 4 de Agosto de 1.961

RAFAEL MERCADAL JUANICO

p. a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES
P.P.

R/.mp.

Fig. 1

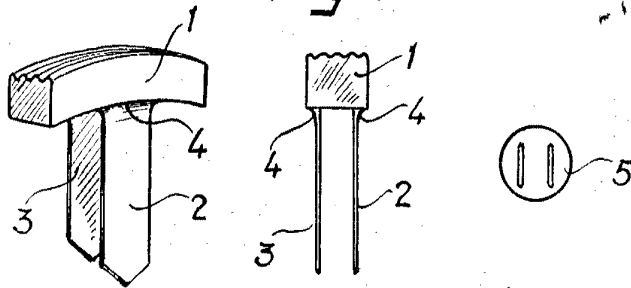


Fig. 2

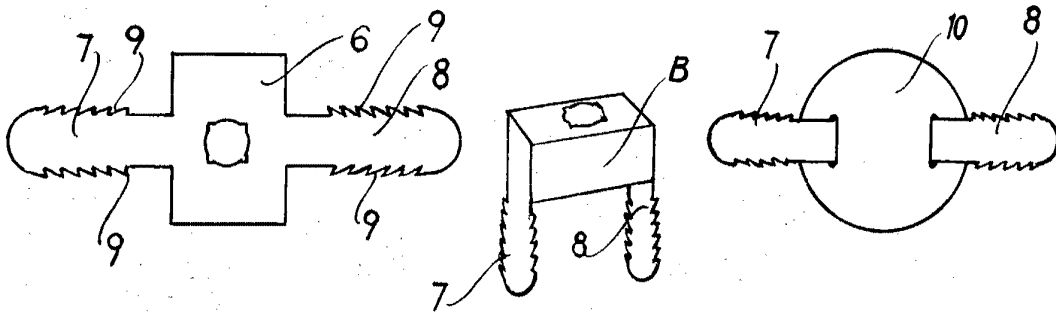


Fig. 3

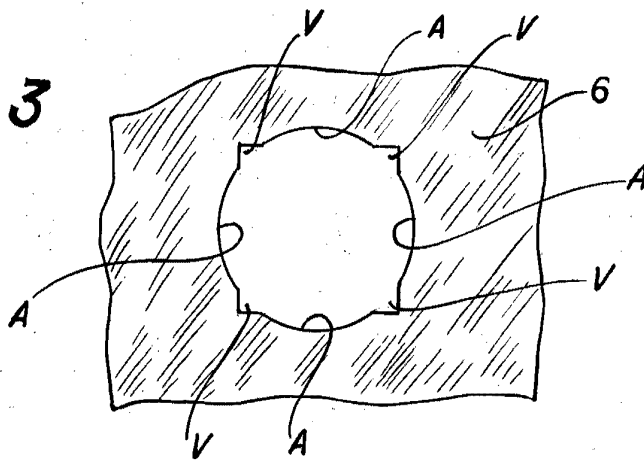
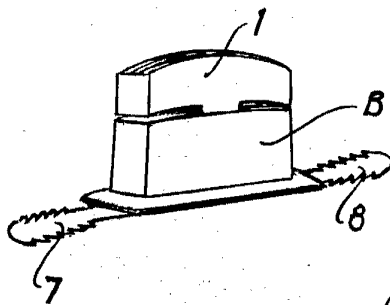


Fig. 4



Madrid, 4 AGO. 1961
Jaime Iserrn

p.p.